

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNET, VISTA DESDE UNA PERSPECTIVA DE ACTORES INVOLUCRADOS.

Rangel, T Zulay
zrangel68@gmail.com;
Amaya, C Ana V
ana.vero25@hotmail.com
Contreras, D Antonio J
antonioc1984@gmail.com

Universidad Nacional Experimental del Táchira

RESUMEN

La Responsabilidad Social Desde la visión “Ética Capital Social y Desarrollo”, concepto que promueve la Iniciativa Ética Capital Social y Desarrollo y la RED de Universidades de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo, permite la posibilidad de que unidos personas, organizaciones y ciudadanos puedan enfrentar con éxito los complejos problemas y retos del desarrollo así como superar los desafíos éticos del actual mundo globalizado. Por otra parte el concepto de Responsabilidad Social está inspirado en obras de grandes pensadores como Adam Smith, Amartya Sen, Joseph Stiglitz, Edgar Morín, Bernardo Kliksberg entre otros, de igual forma Jarrin, A, Pizzolante I, Gómez E, Guédez Víctor son los cuatro grandes en Venezuela en Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo en Responsabilidad Social Universitaria se cuenta con Valleys, F quien ha fortalecido la conceptualización en este campo, a través de docentes que se preparan de forma virtual en el curso : ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la Universidad? en el caso de la Universidad Nacional Experimental del Táchira se inició con la formación de 10 profesores de diferentes carreras, a fin de propagar esta iniciativa a través de talleres de formación para docentes de nuevo ingreso a la UNET, en la actualidad se explora la opinión que en materia de RSU tienen los actores involucrados específicamente docentes denominados informantes claves, bajo una metodología cualitativa, con investigación exploratoria, arrojando como alguno de los resultados la necesidad de dar a conocer a todos los docentes a través de los Departamento como incorporar la RSU desde sus asignaturas.

Palabras claves: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Universitaria.

La Responsabilidad Social Universitaria en la UNET, Vista desde una perspectiva de actores involucrados.

La Responsabilidad Social Desde la visión “Ética Capital Social y Desarrollo”, concepto que promueve la Iniciativa Ética Capital Social y Desarrollo y la RED de Universidades de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo, permite la posibilidad de que unidos personas, organizaciones y ciudadanos podamos enfrentar con éxito los complejos problemas y retos del desarrollo así como superar los desafíos éticos del actual mundo globalizado. El concepto de Responsabilidad Social está inspirado en obras de grandes pensadores como Adam Smith, Amartya Sen, Joseph Stiglitz, Edgar Morin, Bernardo Kliksberg de entre otros.

El concepto Responsabilidad Social se comienza a incorporar en el discurso de algunas empresas a partir de 1889, como una forma de administrar las riquezas de la empresa para el bien de toda la sociedad, tal y como lo reporta Carnegie (1993). No obstante algunos expertos en el área, como Lozano (1999), Teixidó y Chavarri (2000), consideran que es para 1920 cuando realmente surgen los primeros planteamientos mucho más concientes respecto a RS. Es para este año cuando las acciones de las empresas comienzan a relacionarse con la filantropía y la caridad, asociando todo ello al denominado Principio de la Caridad. Siendo para estos autores, el principio de la caridad, una acción de la empresa en su conjunto, pasando ésta a convertirse en la administradora de los recursos sociales asumiendo la responsabilidad que esto implica, y no una acción filantrópica de carácter individual.

Castillo (1986) ahonda en el tema y propone que la responsabilidad social supone que la empresa, en el ejercicio de su función, ha de tomar conciencia de los efectos reales totales de sus acciones sobre el entorno social, internalizando ciertas pautas de comportamiento que representan una actitud más positiva en la consideración de los valores e intereses sociales. Como consecuencia de este

cambio de mentalidad, surgen presiones sobre la empresa, que reclaman un control efectivo de las externalidades y costos sociales generados por la actividad económica – empresarial, ante la constatación de la insuficiencia del beneficio como único índice expresivo de la eficiencia socioeconómica de la empresa.

La Responsabilidad Social, es estratégica para las empresas y para la sociedad. Es estratégica para las empresas porque, además de generar resultados, impactos y retornos, es también objeto de diseños internos que se alinean con los negocios sustantivos de las organizaciones (Guédez, 1998, p.135). En la actualidad, la Responsabilidad Social se considera un concepto normativo no obligatorio, tales como los plasmados en algunos acuerdos internacionales, por ejemplo, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, adoptada por la UNESCO entre otros. Esto ha dado origen no solo a diferentes tentativas o percepciones “sectoriales” de establecer mecanismos de Responsabilidad Social. Las más notables son las referentes a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

La Organización de Estados Americanos (OEA, 2008), en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), definen la Responsabilidad Social como:

Una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de los impactos que genera hacia dentro y hacia fuera, solucionando continuamente los problemas diagnosticados en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas. (p. 7)

Precisando esta definición se puede mencionar que la Responsabilidad Social es (a) Una política de gestión de impactos (Gerencia), (b) basada en la medición y el diagnóstico permanente de todos los procesos de las organizaciones (Ciencia), (c) que busca la mejora continua de todos los productos e impactos de las

organizaciones (Calidad), (d) para la mayor satisfacción posible de todas las partes interesadas y afectadas por la existencia de las organizaciones (Ética) y (e) asociándose y dialogando con todos los actores necesarios para lograr este propósito (Democracia Participativa).

Así, la Responsabilidad Social, conduce a poner en la agenda de la gerencia organizacional nuevos temas para la solución común de los problemas sociales de un mundo cada vez más insostenible. Ahora bien, desde el punto de vista empresarial, Pizzolante (2008), citado por Sanseverino (2008) indica que “Hasta hace poco, la Responsabilidad Social Empresarial era una dimensión desconocida que muchos se negaban a entender. Hoy está comprobado que se trata de una necesidad empresarial que da muy buenos resultados” (s/p). De hecho, las contribuciones empresariales se caracterizaban por la espontaneidad, la inspiración individual, influidas por la caridad y la solidaridad. Esta contribución se basaba en los aportes hechos a obras sociales, en función de los excedentes económicos generados por las compañías.

Así, Pizzolante (ob. cit) opina que “la misión de una empresa sustentable es la de crear bienestar y, en tal sentido, el descubrimiento de las empresas sobre sí mismas debe ser una exigencia, una sincera sensibilidad por las inquietudes de la comunidad y del país” (s/p); lo que quiere decir, que una empresa responsable es aquella que tiene un estado de conciencia colectivo. Por su parte, Guédez , citado por Sanseverino (2008) afirma que: Las empresas competitivas han comprendido que no pueden lograr el posicionamiento de sus productos y servicios sin una buena reputación (...) actualmente, se estima que 40% de la competitividad de las empresas depende de la reputación y, asimismo, 36% de esta reputación depende de su ética y responsabilidad social. (s/p).

En tal sentido, la evolución se proyecta hacia empresas socialmente responsables (ESR), donde se involucra una filosofía integrada a la cultura corporativa de toda la organización que actúa en sociedad y una valoración de un

proceso social empresarial responsable en el cual se toman decisiones que impactan al entorno. En otras palabras, para que una empresa se considere socialmente responsable, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Incorporar la RSE a la misión, visión y valores de la organización, así como a sus estrategias corporativas fundamentales.
2. Convertirla en cultura organizacional, es decir, en su manera de pensar, sentir y hacer.
3. Vincular sus acciones sociales, tanto reactivas como proactivas, a cada uno de los eslabones que conforman la cadena productiva de su negocio.
4. Aceptar que el alcance transversal de la RSE implica que ella va desde el insumo hasta el consumo, llegando hasta el desecho.
5. Medir sus resultados e impactos con estándares e indicadores que revelan la triple cuenta de resultados económicos, sociales y ambientales.
6. Concebir la cuantificación y la medición como medios para el análisis y la evaluación que permitan atender las verdaderas finalidades que se asocian con los derechos humanos, el capital social y la sustentabilidad.
7. Capitalizar en aprendizajes los resultados de los balances establecidos.
8. Concebir la RSE como una competencia que debe desarrollarse de manera semejante al resto de las competencias medulares de la organización.
9. Vincular su reflexión sobre la RSE con el concepto de empresa y de sociedad que se desean.
10. Aceptar sus responsabilidades dentro del marco del alcance multidireccional de la RSE. Esto quiere decir, que debe reclamar que, así como se asumen los compromisos ante la sociedad, igualmente la sociedad debe ofrecer las condiciones para que la empresa esté en capacidad de cumplir sus responsabilidades. Específicamente debe existir seguridad jurídica, estabilidad política, legitimidad institucional, transparencia y respeto a la libertad. La idea clave es que mal puede infundir responsabilidad una sociedad o un gobierno irresponsable. (Guédez, s/f)

De lo expuesto, puede concluirse que la Responsabilidad Social sólo tendrá solidez cuando logre penetrar la cultura de los actores de las organizaciones, cuando la mayoría de los empleados se encuentren formados en el tema y se comporten, desde dentro, como vigilantes críticos del comportamiento de la organización. En ese momento, la Responsabilidad Social se volverá ya no un lujo, una excepción, sino lo “normal”, “lo que la gente hace”, es decir el comportamiento común de las organizaciones. Es por eso que el factor educativo e informativo es el elemento clave, y depende en gran medida de los esfuerzos promocionales que haga la Universidad Católica del Táchira en la creación y fortalecimiento de una cultura de Responsabilidad Social, particularmente orientada hacia la protección del medio ambiente intramuros.

De igual forma Guides, V (2009) expone para efectos de las RSE las dimensiones estratégicas denominadas, dimensiones éticas y estratégicas de la responsabilidad social empresarial: La evolución de la responsabilidad social empresarial, aceptar el desafío de modelar en lugar de adaptarse a las nuevas realidades, y el modelo socialmente responsable. La primera, donde la responsabilidad social se genera desde la conciencia, y evoluciona a comprenderla como procesos; atreverse a modelar, a influir en las realidades. La segunda, cuando el modelo de actuación de la organización debe generar nuevos comportamientos. En la tercera, convergen cuatro esferas: estrategia, mensajes habilidad y organización.

Entonces, las empresas socialmente responsables deben modelar para ser consistentes, alinear para ser coherentes, y direccionar, es decir, tomar las decisiones a partir de un liderazgo consciente de los impactos positivos o negativos que tiene frente a la sociedad. Entender que lo que no se comunica no existe. Por otra parte Jarrón A, (2009) considera la RSE desde la perspectiva de los niveles de conciencia. En su planteamiento considera el por qué, el para qué y el cómo evolucionar en el tema para que las organizaciones hagan emerger los programas corporativos y eso, según su punto de vista, sólo ocurre cuando se

cambian los modelos mentales de la revolución industrial, cuando se dejen de ver a las empresas como máquinas para hacer dinero y a la gente como un recurso para ser explotada. Esto requiere un cambio de la genética corporativa. Trabajar para hacer las mejores empresas para el mundo.

Continua Jarrón opinando que actualmente "estamos en un proceso de evolución básico, se mantiene un modelo gerencial de interés propio, pues nos encontramos en la fase inicial de un proceso muy profundo de evolución que va a demandar la transformación de gerentes a líderes".

Así mismo Gómez, E (2009) manifiesta que dentro de los factores éticos, racionales y la responsabilidad social de la empresa, la moral está en crisis, por lo tanto exigirle a la empresa un comportamiento ético significa una transformación de la manera de concebir la ética, que nos haga entender que no es simplemente tener valores, sino que ética es cuanta fuerza moral tienes para respetar tus valores cuando la realidad atenta contra ellos, el verdadero sentido de la moral es qué haces cuando atenta contra ellos", por otro lado continua Gómez "No es que se están perdiendo los valores, se está empezando a comprender que durante dos mil 500 años, se nos hizo creer que la ética consistía en unos valores generales que habían que respetar. Los valores éticos no existen, la ética se quedó sin fundamento en el momento en que aparece la racionalidad, si a un valor moral no se le puede dar un fundamento racional está en el aire".

Por lo tanto el problema fundamental no es la crisis moral es la crisis de la racionalidad. "Si tuviésemos problemas morales, pero un sistema de pensamiento consistente y sólido tal vez no sería tan delicado, se agrava porque la forma en que occidente nos ha enseñado a razonar es deficiente"., "El inconveniente fundamental es que occidente nos enseñó a pensar partiendo de la idea que las premisas forman parte del racionamiento. La racionalidad no tiene que ver con las premisas. La razón no tiene nada que ver con el mundo real", "Actualmente, hay una revisión teológica para redefinir el ser humano y a partir de

allí redefinir la empresa, entonces no hay ninguna posibilidad de redefinir la empresa si no actuamos primero sobre los seres humanos".

De acuerdo con Pizzolante, I (2009) la primera gran lección en lo que a responsabilidad social empresarial se refiere, es que cuando no se invierte a tiempo en esta área, hay que gastar a destiempo en planes de contingencia y se corre el riesgo de no subirse en el vagón específico, es decir que no se puede esperar que ésta se imponga desde fuera. Otro aspecto que a su juicio se debe comprender es que la responsabilidad social es algo que se conquista con el tiempo y no se agota; lo que significa que la empresa debe ser productiva para tener las condiciones y poder afrontar desafíos que vayan más allá, pues de otra manera no podría sobrevivir. Y ser una empresa socialmente ética, donde se respeten los derechos humanos, la sustentabilidad y el capital social.

De igual forma que la Responsabilidad Social Empresarial las Universidades aplican la Responsabilidad Social Universitaria, por ello la Universidad Internacional consiente de los retos y desafíos del actual mundo globalizado asume como uno más de los compromisos de su misión educativa y formativa, la promoción del desarrollo de capacidades y habilidades de las personas y la ampliación de oportunidades en el entorno, tanto al interior de la organización como en su entorno social, para lograr un Desarrollo Humano Sostenible en la comunidad y así apoyar a los logros de los Objetivos del Milenio, las metas de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo UNDP y de la Iniciativa "Ética Capital Social y Desarrollo" del Banco Interamericano de Desarrollo. La idea de que los individuos tengan una responsabilidad para con la sociedad, se remonta al tiempo de los filósofos griegos y al sistema romano de legalidad.

Así pues, términos como el estoicismo pone énfasis en los deberes cívicos, la responsabilidad social, la importancia de una buena ley y la igualdad de los derechos ciudadanos. Uno de sus grandes representantes, Cicerón, habla sobre los deberes que tiene el hombre hacia la sociedad y hacia él mismo y propone que existe sólo una ley verdadera. Esta ley es la recta razón, la cual de acuerdo con la

naturaleza, gobierna sobre todos los hombres, es eterna y no cambia. La misma impulsa a los hombres a cumplir con sus deberes, prohibiéndoles hacer el mal.

La gran conclusión es que se debe pensar qué clase de sociedad se quiere y qué clase de empresa se necesita para asegurar su consolidación. El término Responsabilidad etimológicamente deriva del verbo latino *respondere* el cual se puede traducir como responder a algo, corresponder, ser digno de. A partir de allí la primera aproximación a la Responsabilidad Social pudiera ser la integración voluntaria, por parte de la empresa, a las preocupaciones sociales y morales respecto a sus operaciones y a las relaciones con sus interlocutores.

Luego de haber definido a la Responsabilidad Social, puntualizar acerca de lo que es la Responsabilidad Social Universitaria es sencillo. Para OEA-BID (2008):

Es una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un Desarrollo Sostenible (Comunidades de Aprendizaje mutuo para el Desarrollo). (p. 21)

De lo expuesto, se destaca que los fines de la universidad son, ante todo, la formación humana y profesional y la construcción de nuevos conocimientos, por lo que queda claro que las universidades no están destinadas a convertirse en oficinas de ayuda social.

La Responsabilidad Social Universitaria se relaciona, directamente, con los impactos que genera la universidad en su actuar cotidiano. Éstos son:

1. Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil (que su política de Bienestar social debe de gestionar) y también contaminación en su medioambiente (desechos, deforestación, polución atmosférica)

por transporte vehicular, entre otros).

2. Impactos educativos: La Universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo y comportarse en él. De igual manera, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

3. Impactos cognitivos y epistemológicos: La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, entre otros.”

4. Impactos sociales: La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas. (OEA, 2008)

Como es de observar, estos cuatro (4) impactos definen cuatro (4) ejes de gestión universitaria socialmente responsable:

1. De la **Organización** misma, del clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Aquí, la idea es de lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación continua no formal (desde los mismos hábitos cotidianos rutinarios) de todos los integrantes de la Universidad, trabajadores administrativos, personal docente, estudiantes. Al vivir y reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, seguridad, prácticas ciudadanas, entre otros, los estudiantes aprenden normas de convivencia éticas, sin pasar por las aulas de clase. De igual manera, al vivir y acatar a diario reglas de cuidado medioambiental, selección de desechos, ahorro de energía, reciclaje de residuos y agua, en un campus ecológicamente sostenible, los estudiantes aprenden las normas de conducta ecológica (alfabetización ambiental) para el desarrollo sostenible, otra vez sin necesidad de pasar por las aulas.

2. De la **Formación** académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular como en sus metodologías y propuestas didácticas. Aquí, la idea es que la formación profesional y humanística se oriente realmente hacia un perfil del egresado que haya logrado e incorporado competencias ciudadanas de Responsabilidad Social para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica que la orientación curricular general, y parte de los cursos de cada carrera, tengan una relación estrecha con los problemas reales de desarrollo (económicos, sociales, ecológicos...) y puedan dictarse *in situ* en contacto directo con actores externos, bajo el método del Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales.

3. De la **Producción y Difusión del Saber**, la Investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. Aquí, la idea es de orientar la actividad científica y la práctica experta hacia su responsabilización social, no sólo a través de una negociación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos, a fin de articular la producción del conocimiento con la agenda del desarrollo local y nacional y con los grandes programas sociales emprendidos desde el sector público, sino también para que los procesos de construcción de los conocimientos se den de modo participativo, con actores no académicos. Asimismo, la responsabilización social de la ciencia implica la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica, para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento).

4. De la **Participación Social** de la Universidad en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Aquí, la idea refiere a organizar proyectos con actores externos de tal modo que se constituyan vínculos de puente (Capital Social) para el desarrollo social entre los participantes de los proyectos, de modo que estos últimos puedan aprender juntos (tanto los participantes académicos como los no académicos) durante el intercambio.

Razón por la cual la participación socialmente responsable de la Universidad en el desarrollo social de su entorno no se limita en proyección para la capacitación de diversos públicos necesitados, sino hacia la constitución de Comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo, en las que se beneficie tanto los estudiantes y los docentes como los actores externos.

Así pues, si las universidades trabajaran desde estos cuatro (4) ejes en función de mejorar continuamente sus procesos, podrían afirmarse como “socialmente responsables”. En este sentido, queda claro que la Responsabilidad Social Universitaria es una estrategia de gestión universitaria. Luego, exige que se mantenga un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria, y que concibamos iniciativas de RSU a la vez interdisciplinarias (en cuanto crean sinergia entre varias carreras o Facultades académicas) e intersectoriales (en cuanto asocian varias funciones a la vez, que son propias de la estructura institucional universitaria: Administración, Formación, Investigación, Participación social).

La universidad, sin ser una empresa, es una organización que funciona en su sociedad y genera impactos tanto sobre las personas que laboran en ella (administrativos, docentes, estudiantes) como sobre su entorno social y natural. La responsabilidad social es el afán de responder de modo ético e inteligente por estos impactos para que sean, en la medida de lo posible, positivos y no negativos.

El marco metodológico de la investigación se centró en lo siguiente:

Tipo de Investigación

Según Arias (2006), la investigación cualitativa bajo una modalidad participativa tiene como referencia común estudiar la realidad en su contexto natural, no hay consecuentemente una abstracción de propiedades o variables para analizarlas

mediante técnicas estadísticas. La información requerida solo se define en forma vaga en esta etapa y el proceso de investigación que se adopta es flexible y no estructurado.

Dadas las características del proceso de investigación, los resultados de la investigación se deben considerar como preliminares o como introductorias para una investigación mayor.

Diseño de Investigación

Arias (2006) señala que “La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos” (p. 23); en este sentido, cabe destacar que la investigación que se realiza, acerca de la conceptualización de RSU en las acciones llevadas a cabo por la Universidad Nacional Experimental del Táchira desde la perspectiva de actores involucrados.

El Objetivo planteado se basó en:

Explorar la opinión que en materia de Responsabilidad Social tienen los actores involucrados en la UNET.

Unidad de Estudio

Docentes que han estado en cargos gerenciales dentro de la institución.

Informantes

- EX Rector de la UNET
- Presidente de APUNET
- Ex Coordinadora de Investigación Industrial
- Ex Vicerrector Académico
- Decano Post Grado

Criterios de selección

Las personas que aportaron información al estudio, son docentes que han estado relacionados con cargos gerenciales, líderes gremiales y en algunos casos fundadores de la UNET.

Acosta, H (2009), considera que existen posibilidades para desarrollar un programa de RSU, pero la universidad no tiene las prioridades para desarrollarla ya que en ella siempre priva lo urgente de lo importante. De igual forma considera que con el fin de aumentar el aprendizaje organizacional sugiere realizar dos líneas de trabajo: a) línea de extensión universitaria para toda la comunidad regional y nacional que trabaje en conjunto con la cátedra de Bernardo Kliksberg , b) de ser posible en todas las asignaturas los docentes aborden el tema, tomen conciencia de esto como un deber, y divulguen los temas de responsabilidad, como cuestión transversal que aunado a la ética ayuda al desarrollo institucional y del Táchira, como una cadena global e interdependiente ya que la tecnocrática no nos permite ver el enfoque sistémico, donde los profesores son el medio para llegar.

Considera Acosta la importancia de Aprender y aprehender cualquier información, agarrar todo aquello del proceso de aprendizaje, en el proceso horizontal así como trabajar por objetivos, planificar objetivos, contextualizados que están en la realidad, para luego confrontar resultados reales vs. Objetivos programados, teniendo presente un enfoque Holístico. Considera en relación a la enseñanza que se debe contextualizar la información y generar en los estudiantes la conciencia, honestidad, entre otros valores inmersos en la institución.

Por otro lado opina el autor que se hace necesario descansar en procesos y educación en valores sociales con principio de ética, fundamentándose en la sostenibilidad tanto ambiental, cultural para así adquirir actitudes y virtudes. No existe la excusa del tiempo para generar espacios con temas relacionados a RSU, puesto que la universidad da todo el tiempo del mundo, existe tiempo libre los

profesores trabajan a dedicación exclusiva así que no hay excusa de que los profesores ni los alumnos hablen de ello, lo único que explica que puede tener ello es la falta de sensibilidad y conciencia, le tenemos miedo a meternos en temas que no conocemos, y estos temas parecen ser de poetas, considera el autor, ¿para que ética? ¿con que se come esto?

Permia, M (2010) , expresó en relación a la Responsabilidad Social la “UNET tiene un rol para sacar adelante las preocupaciones de los docentes y tratar de hacer una universidad más representativa”, considera Pernia que la RSU siempre ha existido solo que para este momento está más de moda el término de hecho la RSU empieza en la formación de profesionales que conducirán el futuro del país, implicando esto la formación de líderes.

La Responsabilidad Social que le corresponde a la UNET internamente, parte desde el cumplimiento de los derechos y deberes que tiene para con los estudiantes, por lo que deben haber profesores, empleados, obreros y para con ellos debe existir una responsabilidad compartida y recíproca, se debe responder lo que la universidad entrega y da, y con el mismo gobierno que al final respalda a las universidades y está contemplado en la constitución.

Externamente es formar el grupo dirigente y grupo técnico que está dirigida en la industria tachirense que se reparte en el país, y salgan profesionales íntegros que contribuyan al desarrollo regional y nacional, LA RSU dentro de la UNET se esta involucrando mucho con actividades de LOPCIMAT que favorece a los empleados, obreros, y profesores por otro lado debido al estrangulamiento del recorte presupuestario, Por otro lado la ética se ve afectada por el afán político o politiquero de las personas querer manejar para sus propios intereses la política universitaria, la RSU es un compromiso de todos, es necesario buscar alternativas para hacer RS, hacer un conocimiento común, divulgar de alguna manera o como eje transversal, realizar talleres y eventos donde se den a conocer los productos en materia de RSU.

Por otra parte Infante, C (2009) Considera que la RSU corresponde a pensar un poco en la calidad de vida de lo que es la comunidad universitaria, pensar en ¿Para qué somos creados ? , ¿Como es el ambiente que nos rodea?, y como un valor como la ética, va de la mano con la RSU, desde el actuar como docente ,¿Cómo es el comportamiento con los estudiantes? Desde la puntualidad en la universidad, cumplir con las obligaciones, modelando con el comportamiento.

Aunado a lo anterior Mijares, F (2009), opina que la universidad permanentemente ha hecho, e incluso tiene una estructura para el mejoramiento docente, donde se ayuda a través de cursos , talleres, etc.. La Universidad desde la óptica de Mijares considera que “ no es una comunidad de aprendizaje y cada vez esa visión se debilita más porque se ha ido atomizando, los estudiantes van por una parte, los profesores por otra, los empleados por otra y los trabajadores por otra; y se supone que una comunidad debe integrar todos los sectores en busca de un objetivo común, entonces pareciera más bien que la universidad es una especie de archipiélago de intereses individuales que más o menos confluyen, algunas veces confluyen y algunas veces no confluyen, entonces esta parte se está deteriorando”.

Por otra parte continua el autor en relación a la necesidad de revisar internamente la estructura organizacional de la institución que aparece en el reglamento de raíz, porque el modelo que se tiene es un modelo que viene funcionando cuando la universidad tenía 500 alumnos, 200 profesores y el problema no es solo la estructura sino la cultura que esa estructura genera y que se mantiene una estructura donde las decisiones están concentradas , prácticamente en una sola persona o en un grupo de personas muy reducido entonces ya una persona o un grupo de persona les queda cuesta arriba manejar la complejidad de los problemas que se presentan en una institución que ya tiene 8000 a 9000 estudiantes, 800 empleados y más de 1000 profesores, que antes era un grupo reducido de carreras de ingeniería y ahora tiene carreras de medicina, de música

carreras técnicas, entonces obliga una revisión de la organización, además la estructura organizativa de la UNET, no se corresponde con los nuevos paradigmas de la ciencia, porque es una estructura disciplinaria entonces no hay lugar para la interdisciplinariedad, o la trasdisciplinariedad, que es digamos la cresta de la en el desarrollo de la ciencia hoy en día.

Es parte de la Responsabilidad Social Universitaria que los docentes universitarios logren el dialogo entre alumno- profesor, donde la investigación permanece de manera continua en el aula, y se va construyendo el conocimiento.

Pernia, M (2010), considera que en la RSU, está presente el valor ético la cual se ve reflejada internamente en el cumplimiento de los derechos y deberes que tiene para con sus estudiantes, indudablemente que para que existan estudiantes deben haber profesores, empleados, obreros y todos ellos conforman el gran concierto universitario y para con ellos debe existir en sus autoridades una responsabilidad que debe ser a su vez compartida y reciproca, nosotros como empleados como profesores como estudiantes también debemos responder a lo que la universidad nos entrega o nos da y de la misma manera con el propio gobierno quien es el que al final respalda o financia a las universidades públicas porque es un deber nacional que está contemplado en la constitución, en lo que respecta a la parte externa la responsabilidad social de la UNET corresponde en formar el grupo de dirigentes y grupo técnico, ya que nuestra universidad está dirigida mas a los aspectos técnicos, de la industria tachirenses de la industria venezolana, ya que nuestros profesionales se reparten por todo el país y ahí está pues de que cada día salgan mejores profesionales mejor formados profesionales íntegros que contribuyan no solo al desarrollo del país de manera tecnológica sino también al desarrollo integral de la sociedad.

Dentro de las recomendaciones para fortalecer la RSU en la UNET se tienen:

1. Generar una campaña comunicacional informativa en todos los departamentos de carrera, en materia de Responsabilidad Social Universitaria
2. Lograr la inclusión de una política estratégica de RSU
3. Activar la Cátedra de Bernardo Kliksberg con tópicos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria
4. Activar los medios de comunicación de la UNET entre ellos, el Programa de la UNET hoy con la interacción de los estudiantes y docentes Así como en las emisoras del Estado Táchira.
5. Generar talleres dirigidos a los docentes donde se explique como incorporar estrategias de RSU desde el aula a partir de las materias que se dictan
6. Generar una estrategia motivacional dirigida a los docentes UNET .

Como conclusión: La Responsabilidad Social Universitaria debe estar inmersa una universidad congruente y transparente en lo que es, lo que hace y lo que dice, una nueva cultura académica centrada en la ética, en el transitar hacia un conocimiento “socialmente robusto” en la creación de comunidades de aprendizaje con actores no universitarios, y en la profundización de una gestión social del conocimiento hacia las comunidades, el sector productivo y las políticas públicas, con una reforma institucional integral.

Fuentes Bibliográficas:

- Acosta, H (2009). Entrevista personal. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela.10-02-2010
- ARIAS, F. (2006) *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Quinta edición. Caracas, Venezuela. Editorial Episteme.
- Castillo, A. (1986). La Responsabilidad de la empresa en el contexto social. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Málaga. España.

- Gómez, E (2009) Conferencia "Ética, Racionalidad y Responsabilidad Social de las Empresas" Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. 18 -03- 2009.
- Guédez, V (2009) Conferencia "Dimensiones Éticas y Estratégicas de la Responsabilidad Social Empresarial". Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. 18-03-2009
- Jarrin, A (2009). Conferencia "La Responsabilidad Social: Un tema de Niveles de Conciencia". Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. 18 -03- 2009.
- Lozano, J. (1999). *Ética y Empresa*. Editorial Trotta. España.
- Mijares, F (2009). Entrevista personal. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. Venezuela.19-02-2010
- OEA-BID (2008) *¿Cómo enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en la Universidad? Estrategias de RSU*. Módulo 2. Responsabilidad Social Universitaria: Ética desde la organización.
- Pernia, M (2010). Entrevista personal. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. Venezuela.19-02-2010
- Pizzolante, I. (2009). Revista Gerente "Empresas Responsables". Número 254. Venezuela.
- Pizzolante, I . (2009) Conferencia . De la Responsabilidad Social Empresarial a la Empresa Socialmente Responsable" Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. 18 -03-2009
- Teixidó,S., Chavarri, R., Castro, A. (2000). *Filantropía y Responsabilidad social en Chile*. Consultada 20-11-2008.
- Pernia, M (2009). Entrevista personal. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela.18-02-2010
- Infante, C (2009). Entrevista personal. Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela. Venezuela.18-02-1010